

### **3º EJERCICIO (2ª PARTE)**

#### **DATOS REGISTRO E INVENTARIO MÓDULO DE CATALOGACIÓN “DOMUS”**

Cumplimentación exclusivamente de los datos de Registro e Inventario a partir del módulo de catalogación DOMUS de cuatro piezas elegidas de un total de seis seleccionadas por el Tribunal entre las materias incluidas en el apartado 3 del programa del Anexo II de esta convocatoria (dos del grupo de «patrimonio artístico», dos de «patrimonio arqueológico», dos de «patrimonio antropológico»), teniendo el opositor que elegir, al menos, una de cada especialidad. El opositor trabajará sobre la documentación facilitada por el Tribunal.

El tiempo máximo para la realización de esta parte del ejercicio será de una hora y media.

#### **CAMPOS A CUMPLIMENTAR:**

1. Clasificación genérica
2. Objeto
3. Nombre específico
4. Tipología / Estado
5. Componentes
  - 5.1. Nº objetos
  - 5.2. Nombres
6. Autor/Taller
7. Ubicación
8. Título
9. Materia
10. Técnica
11. Características técnicas
12. Descripción
  - 12.1. Iconografía
13. Contexto cultural
14. Datación
15. Lugar de producción / procedencia
16. Uso/Función
17. Tipo de colección